

PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
158
Fecha de Aprobación
18.12.2013
ROL S.I.I
6118 - 6 y 7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 27/13_A de fecha 29.01.13
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°1998, de fecha 24.09.2012.
- E) El Informe Favorable N°2212 de fecha 24.01.2013, de Revisor Independiente de Obras de Edificación.
- F)

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 3 Casas con una superficie edificada total de 419.01 m²
N° DE EDIFICIOS: CASAS, GALPONÉS
y de 2 pisos de altura, destinado a Residencial (Vivienda)
ubicado en calle/avenida/camino SAN DANIEL N°250 Y 260
Lotes N° 91 Y 92 manzana LM11 localidad o loteo LOMAS DE MONTEMAR
sector Urbano Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la ítem C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO APLICA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integralmente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA CABO DE HORNS LIMITADA	76.218.525-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BALDOMERO JOSE MANUEL HERREROS LOPEZ	7.293.796-1



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
ALFREDO LETELIER BLACKBURN		7.666.277-0	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ALFREDO LETELIER BLACKBURN - MATIAS JIMENEZ MADARIAGA		7.666.277-0 / 13.994.815-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
HORACIO LOPEZ VERGARA		ROL 04-05	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
HORACIO LOPEZ VERGARA		8.619.809-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
ALFREDO LETELIER BLACKBURN - MATIAS JIMENEZ MADARIAGA		7.666.277-0 / 13.994.815-7	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
ALFREDO LETELIER BLACKBURN - MATIAS JIMENEZ MADARIAGA		7.666.277-0 / 13.994.815-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
HECTOR BURGOS BUSTAMANTE		10.701.605-8	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
HECTOR BURGOS BUSTAMANTE		10.701.605-8	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	Vivienda			
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC		
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 OGUC	DESTINO ESPECIFICO:				
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:				

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	419,01		419,01
TOTAL	419,01		419,01
SUPERFICIE DEL TERRENO			935,30

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	45%	44,79%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	21,53%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	6		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	6	



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☒ D.F.L.-N°2 de 1959	☒ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124
☐ Art. 55	☐ Otro		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE
☒ NO		☒ NO	
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		☐ SI	☒ NO
Res. N°		Fecha	

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	3	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C-3	419,01
PRESUPUESTO		\$62.969.660.-	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$944.544.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$944.544.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$283.363.-
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR		\$661.181.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2349	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

--	--	--	--

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
FIRMA Y TIMBRE

JELZ/FPA/fpa
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N°.....27/13_A.
Archivo correlativo DOM
SII
INE